POLICIA

ANEXO I
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ARTÍCULO 1°.- ORGANISMO CONTRATANTE

La Policía de San Juan, perteneciente a la Secretaria de Estado de Seguridad y Orden Publico, con domicilio electrónico especial admin.policia@sanjuan.gov.ar, en el cual serán válidas todas las notificaciones y comunicaciones oficiales de la presente contratación.

Nota: Al momento de completar la DDJJ Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones Generales, en jurisdicción deberá colocar GOBIERNO DE SAN JUAN, SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO, POLICIA DE SAN JUAN (Gob. de SJ – SESyOP – Policía de SJ).

ARTICULO 2°.- TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Procedimiento de selección, LICITACION PUBLICA N° 23/2025, modalidad de contratación Compra Cerrada, tramitada en Expediente N° 1601-001186-2025-EXP-GC, con presupuesto oficial de $109.563.874,00 (Pesos: ciento nueve millones quinientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y cuatro con 00/100).

ARTÍCULO 3°.- OBJETO DE LA CONTRATACION

El presente llamado tiene por objeto la adquisición de elementos generales para el desarrollo pericial, solicitados por Departamento Policía Científica D-5 de la Policía de San Juan, según lo detallado en las especificaciones técnicas.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICACIONES

Las notificaciones que surjan de la presente contratación se realizan válidamente en el domicilio electrónico declarado por el oferente en el Anexo II "Declaración Jurada" del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 5°.- VENTA O ENTREGA DE PLIEGOS

Los presentes Pliegos revisten el carácter de gratuito y se encuentran disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones, http://compraspublicas.sanjuan.gob.ar en la sección licitaciones.sanjuan.gob.ar/

ARTÍCULO 6°.- DOCUMENTACION ADICIONAL

Incluyéndolo en la documentación del **Sobre N° 01,** se deberá presentar "**folletería**" en el ítem cotizado, a fin de identificar el producto mediante su nombre, marca, modelo, calidad, nombre del fabricante, procedencia, entre otros datos de interés, los que serán necesarios al momento del análisis de los elementos ofertados.

La falta de cumplimiento de lo establecido en el presente artículo, no provoca el rechazo en forma automática de la oferta, no obstante, deberán ser presentados en el plazo de 02 (dos) días hábiles administrativos posteriores a la apertura, situación de la que deberá tomar conocimiento el oferente. Si no se cumple con ello transcurrido dicho plazo, las ofertas serán consideradas inadmisibles.

ARTÍCULO 7°.- GARANTIAS

Los oferentes y adjudicatarios deberán constituir sus garantías en cualquiera de las formas establecidas en el Artículo 12° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. En el supuesto caso que constituyan garantías en efectivo mediante depósito bancario o transferencias, deberán hacerlo a la cuenta oficial N° 0450600901800020295665. Como constancia debe adjuntar el comprobante respectivo y una Nota de "DDJJ Anexo I" (Resolución Conjunta N° 108-OCC-2025 y 106-TGP-2025). En caso de transferencia el Oferente debe ser titular o cotitularde la cuenta origen. En caso de depósito bancario, la boleta de pago se debe emitir desde el siguiente link http://servicios.bancosanjuan.com/aplicaciones/sysgobierno/

Escaneado con CamScanner

opción "Garantías de Licitación" (no se permitirá el trámite por autogestión). En caso de presentar póliza de caución las mismas deberán contener lo siguiente: Completadas a favor del Gobierno de la Provincia de San Juan, Secretaria de Estado de Seguridad y Orden Público – Policía de San Juan. C.U.I.T N° 30-99901516-2 tipo de contratación, numero de contratación y objeto de la contratación. La compañía de seguro debe estar establecida en la provincia de San Juan. Entiéndase por ello constituirse operar en la provincia de San Juan. Constituirse en pagador principal, liso y llano de la/s obligaciones que garantizan en los plazos establecidos según pliego y/o contratados, es decir hasta la extinción de las obligaciones o fecha en la que venza el contrato.

ARTÍCULO 8°.- GARANTIA DE ADJUDICACION

En el caso de las garantías de adjudicación (equivalente al 5% del valora adjudicado), deberá ser constituida dentro de los 05 (cinco) días hábiles de notificada la adjudicación. No se exigirá la constitución de la garantía del 5% en caso de cumplimiento de la prestación dentro del plazo de la integración de la misma. Conforme lo reglamentado en el artículo 21 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, en caso que el adjudicatario no presente la garantía, la autoridad competente está habilitada para revocar la adjudicación con pérdida de la garantía de mantenimiento de oferta presentada, siendo responsable el adjudicatario por los daños y perjuicios que ocasione.

ARTICULO 9°- IMPORTANTE "PÓLIZA CON FIRMA DIGITAL"

Al constituir la Garantía por el 1% sobre el mayor valor ofertado, si este fuere un seguro de caución, y las pólizas contengan firma digital, se deberá presentar en archivo PDF, en algunas de las siguientes formas:

A) Por correo electrónico, desde el correo declarado según lo indica el inciso 4° del presente Pliego Particular, el archivo deberá estar encriptado con clave y ser enviado antes de la fecha y horario de apertura al correo oficial del Departamento Administración de Policía de San Juan: admin.policia@sanjuan.gov.ar. En sobre N° 2 debe incorporar una nota indicando tipo de garantía, monto y clave que habilita la apertura del archivo.

B) En soporte magnético (Pen Drive) debe contener rotulo que indique como Garantía de Oferta y número de expediente, en el sobre N°2 se incorpora el soporte electrónico respectivo de la misma.

Esto conforme lo establecido en la Resolución N° 0292-MHF-2020 de fecha 30/10/2020. El no cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo y en el artículo 7°, será causal de rechazo automático. Todo ello a fin de asegurar la autoría e identidad de la persona que firma y la integridad del documento.

ARTÍCULO 10.- MONEDA DE COTIZACIÓN

La moneda de curso legal de cotización se fija en "PESOS" de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 11.- LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

La oferta deberá ser presentada en SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS SITO 2° PISO NÚCLEO 6, CENTRO CIVICO, SITO EN AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN N° 750 OESTE – CUIDAD DE SAN JUAN, EL DIA 13 DE OCTUBRE DESDE LAS 08:30 HS HASTA EL MOMENTO DE LA APERTURA, **SIN EXCEPCIÓN.**

ARTÍCULO 12.- APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura se llevará a cabo en SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS SITO 2° PISO NÚCLEO 6, CENTRO CIVICO, SITO EN AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN N° 750 OESTE – CUIDAD DE SAN JUAN, EL DIA 13 DE OCTUBRE A LAS 09:30HS, **SIN EXEPCION**, pudiéndose visualizar

Escaneado con CamScanner

en el portal web oficial de compras y contrataciones http://compraspúblicas.sanjuan.gob.ar en la sección licitaciones.sanjuan.gob.ar/.

ARTÍCULO 13.- MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes se obligan a mantener su oferta por el termino de 30 (treinta) días hábiles contados desde la fecha de apertura del proceso, quienes para mantenerla deben realizarlo por escrito y en forma expresa dentro del término de 2 (dos) días hábiles a contar desde la notificación en tal sentido la falta de presentación del mantenimiento de la oferta en el tiempo del término de la misma, importa la negativa a mantenerla, lo que conlleva a que se deje de ser considerado en el procedimiento de contratación. El desistimiento por parte del oferente de la oferta presentada, antes de la expiración del término de mantenimiento de la oferta, implica la perdida de la garantía constituida.

ARTÍCULO 14.- LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACION

La adjudicación será por renglón, o por grupo de renglones, teniendo en consideración las ofertas más convenientes para el Organismo Contratante, bajo criterio directamente vinculados al objeto del contrato tales como precio, la calidad del bien y/o servicio capacidad técnica, experiencia del oferente y demás condiciones de la oferta que constan en el pliego de especificaciones técnicas.

ARTÍCULO 15.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo de entrega de los bienes es de 30 (treinta) días de corrido a partir de la notificación fehaciente de su adjudicación. El lugar de entrega, se realizará en Departamento Policía Científica D-5 de la Policía de San Juan, sito Central de Policía de San Juan, en calle Entre Ríos N° 579 (s), Departamento Capital de la Provincia de San Juan.

ARTICULO 16.- FORMA DE PAGO

Única factura por la entrega total de los elementos adjudicados.

ARTÍCULO 17.- FACTURACIÓN

La factura y remito deberán ser emitidos a favor de GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN CUIT N° 30999015162.

Para el pago además de la presentación de la facturación debe adjuntar:

a) cumplimiento Fiscal emitido por DGR de la provincia de San Juan, vigente a la fecha de presentación de la factura.

b) constatación de comprobantes con CAE.

c) Remito en caso de corresponder con CAI vigente.

POLICÍA DE SAN JUAN
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

HECTOR D. GALLARDO C.
OFICIAL INSPECTOR
2° Jefe de División Licitaciones
POLICÍA DE SAN JUAN

Escaneado con CamScanner

POLICIA

ANEXO II
PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARTÍCULO 1°. CARACTERÍSTICAS DEL OBJETO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA SAN JUAN Policía de San Juan		LICITACIÓN PUBLICA N° 23/2.025 EXPEDIENTE N°: 1601-001186-2025-EXP-GC RESOLUCIÓN N°:1473 -JP-2025 OBJETO: Adquisición de elementos generales para el desarrollo pericial, solicitadas por Departamento Policía Científica D-5 de la Policía de San Juan.	APERTURA EL DIA LUNES 13 DE OCTUBRE A LAS 09:30HS		
N° Reng.	Cant.	ARTÍCULOS	Marca	Precio Unitario	Precio Total
01	05	Torres de Iluminación led inalámbricas con cargador de 8.0 AH 291 minutos de duración.			
02	02	Anafe portátil a cartuchos de gas "butano", con 04 (cuatro) cartuchos de reposición.			
03	01	Mesa móvil tipo carro de trabajo, con ruedas giratorias, base metálica y de altura entre 80 cm y 100 cm por 50 cm de profundidad.			
04	02	Conservadoras de 35 litros.			
05	02	Canasta térmicas tamaño grande			
06	12	Platos de material aluminio			
07	02	Botellas térmicas de 5 litros			
08	02	Termos térmicos de 1.5 litros			
09	12	Vasos de material aluminio			
10	01	Lámpara Cialitica de pies con ruedas, liviano, de fácil traslado y armado, con múltiples movimientos y giros, con 10 (diez) luminarias led (frías y cálidas), consumo total de 0.32 A. Diámetro de pantalla de 410 mm, diámetro de campo luminoso 400 mm, peso de 14 kg, intensidad luminosa aproximada de 1 m, 60.000 lux giro vertical y giro lateral 340.			
11	30	Pares de botas de material goma unisex con caña alta fabricada en PVC, antideslizante, impermeable con tacón bajo apta para lluvias.			
12	08	Tomas corrientes 04 (cuatro) hembras y 04 (cuatro) machos, tipo taller.			
13	100	Metros de cable tipo taller de 3 x 2.5 mm.			
14	06	Reflectores les de 100 w.			
15	25	Linternas vinchas recargables USB luz LED tipo minero.			
16	06	Linternas farol reflector busca huella de manos recargable USB, resistente al polvo, agua, batería Li-ion tipo luz LED+COB, tipo de alimentación USB, a prueba de agua, potente linterna de búsqueda de mano multifunción, luz frontal LED G3 y luz lateral LED COB súper brillantes. Función de powerbanck para carga de emergencia de dispositivo móviles, luz frontal de 3 modos (alto, bajo, flash), luz lateral de 1 modo (alto), con indicador a carga de batería (0-25%; 25-50%; 50-75%; 75-100%), material del cuerpo polímero ABS, tiempo de trabajo 6 horas (en modo bajo). Dimensiones 19.5 cm x 8.6 cm x 8.4 cm.			

Escaneado con CamScanner

17	30	Lupas cuenta hilos 8x de aumento, lente de 21 mm.				
18	02	Marmitas para 04 (cuatro) personas.				
19	01	Luz forense rasante, fuente de luz que ofrece iluminación superficial de Angulo bajo 16 LED de altas intensidades montadas tras un lente cilíndrico, de amplio "floor level".				
20	15	Calibre metálico de acero, escala Vernier y milímetro, de 150 mm. Tipo de mediciones de interior, exterior y profundidad.				
21	01	Bomba de vacío a diafragma libre de aceite. Con las siguientes especificaciones: - velocidad de bombeo (L / Min): 30 - máxima presión de vacío: = > 0.08 Mpa, 200 mbar - presión: = > 30 Psi - entrada (mm): Ø 6 - salida (mm): Ø 6 - función: vacío y presión - cabeza de bombeo: 1 - temperatura del cuerpo (°C): < 55 - nivel de ruido (DB): < 60 - Diafragma: NBR - válvulas: NBR - temperatura de ambiente de trabajo (°C): 7 – 40 - potencia de motor (w): 160 - voltaje: 220 Vac. 50 Hz - dimensiones (LxBxH) (mm): 210 x 160 x 235 - peso (Kg): 8				
22	01	Campana de Extracción para laboratorio con puerta guillotina, con kit de instalación e instalación por personal técnico capacitado, modelo CPG/E, basada en normas vigentes: DIN EN 14175, ASHRAE 110 – 1995, ANSI Z9.5. especificaciones técnicas: - Estructura exterior: construida íntegramente en chapa de acero inoxidable AISI 304. - Área de trabajo: construida en chapa de acero inoxidable AISI 304. - Estructura inferior: N/A – apto para apoyar sobre mueble. - mesada de trabajo: chapa de acero inoxidable AISI 316. Con perfil anti desborde. - Sopapa de desagote. - Puerta guillotina: contrapesada, guiada por rodamientos de PVC, con marco de acero inoxidable y vitrea de seguridad de 6 mm laminado (3+3), con contrapesos guiados de desplazamiento interno. - Servicios: con 2 (dos) picosa internos con toma para manguera para agua, vacío, aire o gas (en caso de no optar por este servicio se tiene que informar con anterioridad), comandados desde el exterior mediante válvulas de agujas. Cañerías en poliuretano de Ø 6 mm con conexiones de bronce y salida lateral. - Tablero eléctrico: con contactora de relevo térmico, llave térmica, y bornera para conexión eléctrica. - Tablero de mando: con botonera de arranque y parada, señal luminosa de marca, llave de iluminación. - Tomacorrientes: 02 (dos) tomas corrientes monofásicas normalizadas con tierra, para 220 Volt. - Iluminación APE: iluminación interior mediante 02 (dos) artefactos blindados antiexplosivos en función de aluminio. - Sistema de aspiración: con doble sistema de aspiración permanente mediante pleno posterior con una boca inferior para los gases más pesados (40%) y otra superior para los más livianos (60%) - Collar de salida: de Ø 250 mm sobre el techo interno para interconectar mediante ductos con el ventilador que se instala en el exterior.				

Escaneado con CamScanner

		- Bypass frontal: con bocas de aspiración sobre el marco para compensar el ingreso de aire cuando se trabaja con la puerta baja. - Regulador de caudal: con Damper manual de accionamiento externo. - Ventilador: centrifugo, anti chispa de descarga vertical para extracción, acoplado directo al motor blindado y normalizado, Siemes o Weg CAT 220/380 Volt/ 50-60 ciclos de ¾ HP / 140 rpm. - Rotor con maza de aluminio reforzado; boccaglio de aluminio y caracol pintado en pintura epoxi, al horno. - Interior Antiácido: gabinete interior en Polipropileno de 6 mm apto para trabajos con productos corrosivos, álcalis, ácidos y solventes. - Con tacos antivibratorios, reja de descarga, junta de lona y zunchos. - Monitor de flujo: monitor con velocidad de aspiración del aire con alarma audible de 75 dB. - Requerimiento eléctrico: corriente alterna trifásica 380 volt. - Dimensiones externas: medidas 2: frente: 1.250 mm – Prof: 700 mm- alto: 1.530 mm (sin estructura). - Estructura soporte: portante de caño cuadrado de 40 x 40 revestida en pintura epoxi al horno. Altura de estructura 870 mm.
23	03	Maletines de material aluminio para traslado de elementos, con 05 (cinco) compartimientos, con las siguientes dimensiones 32 cm de ancho, 45 cm de largo y 22.5 cm de profundidad.
24	05	Kit básico que incluye un set de 05 (cinco) linternas de material aluminio reforzado, con luces de diferentes longitudes de onda específicas. Con la utilización de reactivos flúor, teniendo como fuente de alimentación 03 (tres) pilas AAA, recargables.
25	01	Microscopio comparador balístico; platina de movimiento en ejes XY. Cabezal con ajuste angular, con liberación para trabajar en 45°/90°. Accesorios porta proyectiles con cabezal de rotación de 360°. Ópticas con distancia de trabajo de 95 mm con potencia de 0,7 – 4.5 X. resolución 4K con velocidad de fotogramas de 60 a FPS (4K) – 3840 x 2160. Sistema de iluminación UV – VIS – IR, con filtros intercambiables. Con 01 (una) computadora completa (CPU, monitor 27", teclado, mouse, parlantes y estabilizador) acorde a las características técnicas de los requerimientos del microscopio para comparación de proyectiles.
26	30	Mascaras más 02 (dos) filtros de polímero sintético, para vapores orgánicos y gases orgánicos, mascara completa. Para protección respiratoria, visual y facial en forma simultánea, con amplio campo de visión, el visor resistente a productos químicos y ralladuras. Válvula de exhalación vertical, norma NIOSH.
27	04	Protectores auditivos, electrónico, del tipo orejeras, nivel de atenuación del sonido de 23 dB. Tiempo de reacción de 0,02 segundos.
28	20	Locker guardarropas metálico, línea modena, módulo de 04 (cuatro) puertas cortas. Construido con chapa de acero reforzada laminada en frio de 0,56 mm de espesor, con puertas de chapa de 0,65 mm con rejilla de ventilación estampada y con sistema de cierre mediante falleba con ojal para colocación de candado. Base con patas sanitarias en chapa de 1,25 mm de espesor, con revestimiento en polvo termocontraíble poliéster – epoxi horneado a 200 grados, previo desengrase, fosfatizado y pasivado por spray.

Escaneado con CamScanner

		Medidas 500 mm (profundidad) x 511 mm (ancho) x 1800 mm (alto). Medidas de puerta 220 mm x 800 mm. Medida interior del casillero 250 mm x 475 mm x 830 mm.			
29	12	Discos duros externos, portables, interfaz de conexión USB 3.0 con capacidad de 4TB, con cable de conexión.			
30	04	Puntero Laser recargable USB, formato tipo lapicera, distancia máxima 100 metros. Potencia 100 mw.			
31	06	Baúles en PVC multiuso con tapa, manija y rueda para transporte de 125 litros de 79 cm x 44 cm x 35 c.			
32	10	Bolso mochila, con capacidad de 15 kg, largo 35 cm, de profundidad 18 cm, altura 46 cm. espalda acolchonada (sistema soporte de espalda con relleno de malla). Tela denier. Divisor desmontable con bolsillos para las herramientas de uso frecuente. Compartimiento independiente para notebook y/o anotadores, compartimiento delantero pequeño de objetos personales (tipo bolso para panistas).			
33	02	Escaleras plegables multifunción de 16 escalones de material aluminio.			
34	02	Balanza de precisión, digital, rango de medición desde 0,01 g a 100 g. modos de medición en g, oz, gn y ct. Utilizado en la comparación y peso de la carga explosiva de proyectiles.			
35	10	Brújulas de mano lensatica de precisión, de material polímero, de 4 cm de diámetro, de 7,6 cm de largo x 5,6 cm de ancho.			
36	30	Cintas métricas de 10 metros por 25 mm de material metal.			
37	12	Medidor laser profesional, alcance de medición o profundidad (m) mínimo y máximo de 0.05 – 50 m, precisión (mm) +/- 1,5 mm, funciones de medición en forma de línea continua, áreas y volumen. Con cálculo de ángulos. Tipo de alimentación 2 baterías AAA. Láser color rojo. Protección contra el polvo y agua.			
38	12	Odómetro profesional analógico de cuatro dígitos más parcial, mango extensible de material aluminio telescópico con indicador de punto cero, doble rueda de 15 cm de diámetro. Capacidad máxima de medidas de 9999 metros.			
39	02	Alicate tijera corta hierro perno 18 pulgada de 45 cm de largo, con hoja de corte de 6 mm en cromo vanadio, mango ergonómico de goma.			
40	01	Mesa plegable tipo camping.			
41	12	Sillas plegables reforzadas.			
			TOTAL		

NOTA: EL MONTO TOTAL SE DEBERÁ EXPRESAR EN LETRAS Y NÚMEROS.

ARTÍCULO 2°. GARANTÍA DE BIENES:

Garantía no debe ser inferior a 06 (seis) meses sobre los insumos reemplazados y las reparaciones producidas objeto del contrato según la fecha de entrega.

POLICÍA DE SAN JUAN
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN

HECTOR D. GALLARDO C.
OFICIAL INSPECTOR
2° Jefe de División Licitaciones
POLICÍA DE SAN JUAN

Escaneado con CamScanner